Concepción, 16 de noviembre de 2010
Resolución REC-Nº 237/10

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO DEL LLAMADO A LICITACION CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE ACCESO CENTRAL AL CAMPUS UNIVERSITARIO.----------

VISTA

La nota de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Concepción, Exp. RSG 2813/10 en la cual solicita la autorización para la Ampliación de Contrato con la Empresa GR CONSULTORES, por un monto total de G. 19.998.235 (guaraníes diez y nueve millones novecientos noventa y ocho mil doscientos treinta y cinco) correspondiente a la "Construcción de Acceso Central al Campus Universitario", que a cuya nota se adjunta computo métrico y especificaciones técnicas de lo solicitado presentado por el Departamento Técnico.----------

CONSIDERANDO

Que en el Art. Nº 19 incisos "j" y "m" del Estatuto de la Universidad Nacional de Concepción se establece que son Atribuciones y Deberes del Rector; definir el Plan General Anual de la Universidad Nacional de Concepción como estrategia de política administrativa y de gerenciamiento académico, y disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad".----------

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.----------

RESUELVE

1º) **AUTORIZAR** la ampliación de Contrato con la Empresa GR CONSULTORES, correspondiente a la "Construcción de Acceso Central al Campus Universitario", por un monto total de G. 19.998.235 (guaraníes diez y nueve millones novecientos noventa y ocho mil doscientos treinta y cinco).----------

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Jorge Daniel Mello Román
Secretario General

Dr. Clarito Rojas Marín
Rector